



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

## “EDUCACIÓN Y PATRIMONIO”

AUTORÍA <b>OLGA MARÍA MORENO FERNÁNDEZ</b>
TEMÁTICA <b>TEMAS TRANSVERSALES</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

La importancia del Patrimonio dentro de la cultura de cada sociedad es indiscutible, y por lo tanto, es impensable no contemplarlo dentro de la educación.

En la escuela, la educación se entiende desde una perspectiva integral que ocupa todos los ámbitos de la vida, por lo que es imposible separar a los ciudadanos de su patrimonio.

### Palabras clave

Patrimonio, Interculturalidad

### 1. PATRIMONIO SEGÚN LA UNESCO

Los diferentes conceptos de Patrimonio que la UNESCO identifica son los siguientes:

- Patrimonio Cultural

El Patrimonio Cultural hace referencia a la diversidad cultural y engloba las artes y las letras, así como los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, la protección y promoción de su diversidad.

- Patrimonio Material

Se entiende como patrimonio material aquellos lugares donde se expresan las identidades culturales múltiples, los que son representativos del patrimonio cultural de minorías, y los que tienen un valor fundador o están especialmente expuestos al riesgo de desaparecer.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 14 – ENERO DE 2009

- Patrimonio Inmaterial

Consiste en usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación y que infunden a las comunidades y a los grupos un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

Entre los ejemplos más significativos de este patrimonio, cabe citar las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad: las tradiciones y expresiones orales de los Pigmeos Aka (República Centroafricana); el arte del espectáculo que es el Ballet real de Camboya; las fiestas indígenas dedicadas a los muertos en México, los dibujos en la arena de Vanuatu, o también los espacios culturales de la Plaza Jemaa el-Fna en Marruecos o del distrito Boysun en Uzbekistán.

- Patrimonio Mundial

El patrimonio mundial promueve la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad.

## 2. PARA QUE SIRVE ENSEÑAR EL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN

La educación tiene una responsabilidad trascendental en el conocimiento y el entendimiento del patrimonio, para que su dimensión simbólica e intangible, no sea minusvalorada.

La educación, además, aporta actitudes y aptitudes para los que pueden ser considerados los tres pilares en los que se sustenta la legitimidad contemporánea del patrimonio.

Estos tres pilares básicos son:

- la autenticidad ( el patrimonio sirve como referente para medir la veracidad de bienes y procesos tal y como sientes los ciudadanos)
- la defensa de lo público( el patrimonio ofrece ejemplos de cómo unos recursos, aunque en muchos casos sean privados, deben tener una perspectiva colectiva en su gestión)
- el apoyo al desarrollo (la puesta en valor del patrimonio puede servir para generar nuevos modelos de desarrollo adaptados a las circunstancias culturales de los distintos colectivos a los que pertenece).



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

Las finalidades básicas del estudio del patrimonio pueden concretarse en los siguientes puntos:

- 1- La relación enseñanza-aprendizaje adecuados sobre el patrimonio genera una conciencia básica sobre la necesidad de una adecuada gestión de bienes culturales que preserve y respete sus valores.
- 2- La importancia que tiene conformar recursos humanos capacitados para la gestión del patrimonio. Conformar en la medida en que se forman en los valores colectivos y atendiendo a las distintas dimensiones y perspectivas con las que debe ser entendido el patrimonio.
- 3- El patrimonio alienta procesos de desarrollo colectivo, pero para ello se basa también en experiencias de desarrollo personal.

A partir del patrimonio se asientan las bases de individuos que entienden que el proceso de crecimiento personal no se limita a los periodos de educación reglada, sino que atañe a toda la vida.

Así que obtener un mejor conocimiento y respeto hacia el patrimonio es un objetivo básico, pero más lo es aun crear ciudadanos, y que estos puedan seguir creciendo y enriqueciéndose culturalmente.

## **2.1. La importancia que la educación patrimonial tiene para la convivencia en paz de los seres humanos**

Como ya hemos mencionado anteriormente, la educación tiene un papel fundamental para la difusión del patrimonio dentro de nuestras escuelas.

La UNESCO ha sido en buena medida la promotora de la difusión de estas premisas y sus políticas culturales de educación y cultura han estado, y lo están en la actualidad, inspiradas en ellas.

En la educación, el patrimonio adquiere un papel de mediador cultural, tanto nacional como internacional, y un papel de interpretador, en referencia a los diferentes países y regiones, territorios y ciudades.

Muy unido al concepto de Patrimonio encontramos el de Interculturalidad, referida esta básicamente a la relación entre culturas.

El concepto de interculturalidad nos remite a la idea de diversidad cultural, al reconocimiento de que vivimos en sociedades cada vez más complejas donde es necesario posibilitar el encuentro entre culturas.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

Ahora bien, la interculturalidad no puede construirse desconectada del contexto social e ideológico de la propia diversidad cultural, desligado del análisis de cómo se producen las relaciones entre distintos grupos sociales y culturales u ocultando las estructuras políticas y económicas que las condicionan.

La interculturalidad requiere análisis rigurosos que favorezcan la comprensión de los conflictos que necesariamente surgen en este contexto (riesgo de asimilación, de pérdida de identidad cultural, de marginación social...) y que aporten elementos para definir políticas críticas capaces de enfrentar lo que constituyen los auténticos obstáculos en este camino: la injusticia y la desigualdad

### **3. REFERENTES DISCIPLINARES QUE TIENE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL**

La nueva visión de Patrimonio exige la interrelación de varias disciplinas que deben coordinarse con el propósito de generar una interpretación renovada del patrimonio.

Estas asignaturas son:

- historia
- geografía
- educación cívica
- francés
- artes plásticas
- educación musical
- ciencias económicas y sociales
- ciencias de la vida y de la tierra

### **4. COMPRENDER LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO**

El concepto de Patrimonio ha evolucionado ampliamente hasta verse como un conjunto patrimonial dentro de un contexto específico.

Hemos pasado de utilizar el concepto de patrimonio como un recurso didáctico para incluirlo como una disciplina más, y no sólo eso, sino que hemos ampliado el término patrimonio para verlo desde una perspectiva más amplia, desde un contexto integrador.

De las clases magistrales, las visitas espontáneas a museos, monumentos, y los recursos meramente visuales (videos, diapositivas, fotos, etc...) donde sólo nos centrábamos en los contenidos conceptuales hemos avanzado hasta un enfoque del patrimonio cultural integrador, pasando a trabajar



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

con clases participativas, donde tanto el profesor como el alumno tienen algo que decir, las visitas programadas en el aula, y donde los contenidos a trabajar no sólo se centran en los conceptuales, sino que adquieren gran relevancia los procedimentales y los actitudinales.

El concepto de Patrimonio ha ido evolucionando a lo largo de los siglos desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia un concepto mucho más amplio, como veremos a continuación.

En la antigüedad (Edad Media) la noción de Patrimonio tiene el significado de riqueza personal y con frecuencia se asociaba a la adquisición de botines de guerra. En esta época el Patrimonio es sinónimo de posesión y su valor se mide en términos de dinero. Las obras de arte y otros elementos solo tomaban importancia por la calidad o rareza de sus materiales.

Durante el periodo helenístico los reyes de la dinastía Atálida de Pérgamo fueron los primeros que se plantearon el almacenamiento de sus tesoros de un modo diferente (acumulación de objetos por su valor artístico intrínseco) Se estimaban desde una perspectiva esencialmente estética y antropológica.

Los romanos acumularon también una gran cantidad de obras de arte procedentes de los territorios conquistados. En Roma el Patrimonio adquirió una significación pedagógica, modelo referencial del buen gusto.

El mundo Grecorromano continuó siendo el modelo de referencia cultural a lo largo de la Edad Media.

La Iglesia Católica se convirtió en una de los mayores coleccionistas de objetos antiguos.

En el Renacimiento se da una especialización artística del coleccionismo, adquisición de pinturas y esculturas, principalmente. Aquí se toma plena conciencia de la valoración de los objetos patrimoniales.

Los monumentos del pasado empiezan a ser apreciados como testimonios de la historia. Esta capacidad de reflexión histórica fue quizá la mayor aportación del Renacimiento al concepto de Patrimonio.

A la llegada de la edad contemporánea se amplió el abanico espacio-temporal para la valoración de los bienes culturales.

En el siglo de las luces la cultura se colocó en una posición de auténtico protagonismo. El s. XVIII favoreció una creciente valoración del Patrimonio Histórico.

La Revolución Francesa trajo consigo una nueva valoración del Patrimonio Histórico, como conjunto de bienes culturales de carácter público, cuya conservación había que institucionalizar técnica y jurídicamente en beneficio del interés general.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

El Romanticismo, por su parte, estableció una vinculación emocional entre las personas y su pasado histórico artístico.

Así, hasta nuestros días, el concepto ha ido evolucionando, ampliándose y cargándose de mayor valor, entendiéndose el Patrimonio como signo de identidad de los Pueblos.

## **5. ANALIZANDO VARIAS PÁGINAS WEB DE MUSEOS CON LOS QUE PODEMOS TRABAJAR EN EL AULA**

Si nos centramos en el Museo Nacional del Prado y en el Museo Picasso podemos observar que sus páginas webs son de tipo informativas, tienen una página principal que se estructura en dos partes, una a la izquierda que ocupa un cuarto de la página donde se sitúa el menú y otra que ocupa el resto de la página donde se va desarrollando este mismo.

El tipo de programa educativo que ofrecen es de tipo informativo, para concertar conferencias en el aula y excursiones guiadas en el caso del Prado y de talleres para infantil y primaria (aunque estos talleres no tienen nada que ver con el museo en sí), y visitas guiadas en el caso del Museo Picasso. Los contenidos que se observan son de pintura, escultura y artes decorativas en ambos museos.

La Web de ambos va dirigida a profesores, familiares y público en general, pero este público está más enfocado a adultos que a adolescentes y niños de infantil y primaria.

Dentro de los aspectos didácticos la metodología de enseñanza-aprendizaje se centra en conferencias y visitas guiadas, el papel tanto del profesor como del alumno es pasivo y los contenidos que se trabajan son conceptuales.

En el caso del Prado nos ofrece talleres para 5º y 6º de Primaria pero no tienen absolutamente nada que ver con el museo, son talleres de disfraces.

Los profesores tienen algunas opciones añadidas como pueden ser cursos específicos para realizar en ambos museos e incluso pueden imprimir en el caso del Prado material didáctico de tipo informativo. Los materiales que se nos ofertan en ambos casos son demasiado técnicos además de enciclopedistas.

Sin embargo, si comparamos las webs de los Museos anteriores con la del Museo Thyssen-Bornemisza nos encontramos con todo lo contrario, la web de este es totalmente interactiva y contempla la interdisciplinariedad, esta orientada a profesores, alumnos de todas las edades, familias y público en general.

Los contenidos que se nos presentan en este caso es una amplia colección de pinturas que va desde el Quattrocento hasta el Surrealismo, tradición figurativa y Pop Art.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

Hay una sección específica para alumnos a la que se denomina educathysen donde encontramos recursos tanto para profesores como para alumnos, además tenemos la sección pequeño thysen donde los más pequeños pueden jugar, crear y explorar el museo, tienen un taller de creación donde ellos mismos pueden imprimir las láminas para trabajar con ellas, un taller para explorar donde hacer juegos de creación, puzzles y dibujos, y por último una sección denominada “aventuras en el museo” que es una galería de arte para los más pequeños donde cada cuadro le ira contando su historia para crear un personaje al final del juego, esta actividad en concreto nos ha parecido muy interesante aunque hemos observado algunos detalles que se podrían mejorar , sobre todo para un mejor funcionamiento con niños de Infantil y del primer ciclo de Primaria, como son que a veces utiliza palabras técnicas para niños pequeños, que los detalles de los cuadros a veces cuesta poder verlos y que una buena opción sería que el muñequito no sólo nos pusiera lo que hay que hacer, sino que al mismo tiempo que nos lo cuenta nos lo leyera, en este caso y como nos parecía una propuesta de mejora interesante para el trabajo de nuestro Patrimonio con los más pequeños nos hemos puesto en contacto con el Museo enviándole un mail con nuestra propuesta.

Si seguimos analizando esta web, vemos que el programa está estructurado mediante itinerarios, el papel tanto del alumno como del profesor es un papel activo y hay una visión de la enseñanza con un papel activo donde se implica al alumno, los contenidos que se trabajan son integrados( conceptuales, actitudinales y procedimentales) y el papel del Patrimonio aparece integrado.

Si evaluamos los materiales, desde nuestro punto de vista, podríamos decir que la web del Prado y del Picasso están anticuadas en función de lo que se puede hacer hoy con este tipo de tecnología, son páginas poco atractivas, meramente informativas, con un lenguaje demasiado técnico y enciclopedista que no invitan al usuario a adentrarse en el mundo de estos museos, sin embargo, el Museo Thyssen oferta una web fresca, animada, interactiva, con múltiples actividades que invita a los más pequeños a adentrarse en el mundo del museo y oferta un formato atractivo con múltiples opciones para todos los públicos.

## BIBLIOGRAFÍA

ARRIBAS PÉREZ, J. (2005) “*Conocer, valorar y respetar nuestro patrimonio en la educación secundaria*”. s.n

FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2005) “*Finalidades del patrimonio en la educación*”. Investigación en la escuela, Nº 56. (Ejemplar dedicado al patrimonio: una visión integrada en la educación, Págs. 7-18

GAVIRA VALLEJO, I. (1997) “*Patrimonio cultural de Andalucía*”. Algaida



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 14 – ENERO DE 2009

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Olga María Moreno Fernández
- Centro, localidad, provincia: Sevilla
- E-mail: [olgamariamoreno@gmail.com](mailto:olgamariamoreno@gmail.com)